Alcaldía Municipal de Funza, Cundinamarca

PRESUPUESTO OFICIAL 2026

OBJETO:	ELABORAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE RIESGOS Y AMENAZAS DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA, PARA LOS FENÓMENOS DE INUNDACIÓN, MOVIMIENTOS EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1807 DE 2014, COMPILADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015.

PERSONAL PROFESIONAL	PERFIL	CANTIDAD	HONORARIOS	% DEDICACION MES	No. DE MESES	VALOR PARCIAL
DIRECTOR DE PROYECTO	Debe poseer título como Geólogo, Administrador Público o Administrador de Empresas, con especialización en temas relacionados con temas ambientales o temas de gestión pública; así mismo, debe tener título de maestría en temas relacionados con gestión del riesgo, planeación del territorio o planeación urbana y/o regional. Experiencia general: deberá contar con una experiencia general en el ejercicio de su profesión de por lo menos veinte (20) años, los cuales serán contados a partir de la fecha del acta de graduación. Experiencia específica: Acreditar experiencia específica de mínimo seis (6) proyectos como director o coordinador de procesos de gestión del riesgo y/o proyectos de ordenamiento territorial Y director de por lo menos un (1) estudio detallado de gestión del riesgo de acuerdo con el decreto 1807 de 2014.	1	$ 8.277.364	90%	5	$ 37.248.136,05
PROFESIONAL EN GEOLOGIA	Debe poseer título como geólogo o ingeniero geólogo con Maestría en temas relacionados con Gestión del Riesgo y/o Geología Ambiental. Experiencia general: Deberá contar con una experiencia general en el ejercicio de su profesión de por lo menos ocho (8) años, los cuales serán contados a partir de la fecha del acta de graduación. Experiencia específica: Acreditar experiencia específica en la participación de mínimo cuatro (4) proyectos donde manejo la gestión del riesgo para POT, PBOT, PBOT desarrollando específicamente los estudios básicos de gestión del riesgo Y haber participado en por lo menos un (1) estudio detallado de gestión del riesgo de acuerdo con el decreto 1807 de 2014	1	$ 5.853.719	80%	5	$ 23.414.874,61
PROFESIONAL EN EL ÁREA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO	Debe poseer título como ingeniero ambiental o administrador ambiental o administrador del medio ambiente con estudios de maestría en temas relacionados con gestión ambiental o derecho ambiental o áreas protegidas o gobernanza en áreas protegidas. Experiencia general: deberá contar con una experiencia general en el ejercicio de su profesión de por lo menos doce (12) años, los cuales serán contados a partir de la fecha del acta de graduación. Experiencia específica: Acreditar experiencia específica en la participación de mínimo dos (2) proyectos de gestión del riesgo y/o proyectos de ordenamiento territorial. Y a su vez experiencia en gestión ambiental en municipios, distritos o entidades del orden nacional o departamental. Y haber participado en por lo menos un (1) estudio detallado de gestión del riesgo de acuerdo con el decreto 1807 de 2014.	1	$ 4.754.863	85%	5	$ 20.208.166,45
PROFESIONAL EN SIG	Debe poseer título como ingeniero geógrafo y ambiental, geógrafo o ambiental con especialización en temas ambientales Y especialización en temas relacionados con Sistemas de Información Geográfica SIG. Experiencia general: deberá contar con una experiencia general en el ejercicio de su profesión de por lo menos seis (6) años, los cuales serán contados a partir de la fecha del acta de graduación. Experiencia específica: Acreditar experiencia específica en la participación de mínimo seis (6) proyectos de gestión del riesgo y/o proyectos de ordenamiento territorial. Y haber participado en por lo menos un (1) estudio detallado de gestión del riesgo de acuerdo con el decreto 1807 de 2014.	1	$ 3.491.692	80%	5	$ 13.966.767,31
GEÓLOGO O INGENIERO GEÓLOGO	Debe poseer título como geólogo o ingeniero geólogo Experiencia general: Deberá contar con una experiencia general en el ejercicio de su profesión de por lo menos tres (3) años, los cuales serán contados a partir de la fecha del acta de graduación. Experiencia específica: Acreditar experiencia específica en la participación de mínimo dos (3) proyectos donde manejo la gestión del riesgo para POT, PBOT, PBOT desarrollando específicamente los estudios básicos de gestión del riesgo Y haber participado en por lo menos un (1) estudio detallado de gestión del riesgo de acuerdo con el decreto 1807 de 2014.	1	$ 4.549.469	80%	5	$ 18.197.876,23
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL						$ 113.035.821,00

3. OTROS COSTOS DIRECTOS				
OTROS COSTOS DIRECTOS	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR PARCIAL
TRANSPORTES Y VIÁTICOS	Global	1	$ 20.833.000	$ 20.833.000,00
LABORATORIO DE SUELOS	Global	1	$ 46.666.000	$ 46.666.000,00
APIQUES DE SUELO	Global	1	$ 30.000.000	$ 30.000.000,00
LEVANTAMIENTOS FOTOGRAMÉTRICOS	Global	1	$ 49.500.000	$ 49.500.000,00
GASTOS CONTINGENTES	Global	1	$ 16.000.000	$ 16.000.000,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Global	1	$ 19.356.380	$ 19.356.379,84
IMPRESIONES / DOCUMENTOS Y BITACORA	Global	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 183.855.379,84
FACTOR MULTIPLICADOR				
FACTOR MULTIPLICADOR	2,0906			$ 236.312.687
RESUMEN GENERAL FASE 1				
COSTO TOTAL (A*FM)				$ 236.312.687,38
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 183.855.379,84
IVA			19%	$ 79.831.932,77
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA				$ 500.000.000

NOTA: EL FACTOR MULTIPLICADOR SERÁ APLICADO SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES , SIN EMBARGO, ESTA PROPUESTA DE COTIZACIÓN SERÁ DILIGENCIADA Y ENVIADA A TODO COSTO, INCLUYA PORFAVOR: 1. PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL, 2. COSTOS GENERALES DE OPERACIÓN, 3. GASTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN (INCLUIR UN ESTIMADO DE TRANSPORTES PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENTORIA PARA 100 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA)4. UTILIDAD ESPERADA

NOMBRE DEL PORPONENTE / RAZÓN SOCIAL		NIT	
DIRECCIÓN		TEL	

PROYECTÓ ALEJANDRO VENTO
CPS PRESUPUESTOS

Alcaldía Municipal de Funza, Cundinamarca

FACTOR MULTIPLICADOR PARA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS 2025 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1.	**PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ASOCIADOS**			
1.1	Salarios	100,00%		$ 113.035.821,00
1.2	Prima anual (legal)	8,33%		$ 9.415.883,89
1.3	Cesantias anual	8,33%		$ 9.415.883,89
1.4	Intereses de cesantias	1,00%		$ 1.130.358,21
1.5	Vacaciones	4,17%		$ 4.713.593,74
1.6	Salud	8,50%		$ 9.608.044,79
1.7	Pension	12,00%		$ 13.564.298,52
1.8	Caja de Compensación familiar	4,00%		$ 4.521.432,84
1.9	ARL	6,96%		$ 7.867.293,14
1.10	Sena	2,00%		$ 2.260.716,42
1.11	ICBF	3,00%		$ 3.391.074,63
1.12	Dotación	4,00%		$ 4.521.432,84
	Sub-total	**1,6229**		**$ 183.445.833,90**
2.	**GASTOS INDIRECTOS**			
	Sub-total	**0,000**		$ -
3.	**COSTOS DE PREFECCIONAMIENTO (IMPUESTOS Y PÓLIZAS)**			
		ESTATUTO TRIBUTARIO	FACTOR MULTIPLICADOR	
3.1	Polizas de Calidad	0,300%	0,300%	$ 339.107,46
3.2	Polizas de Cumplimiento	0,500%	0,500%	$ 565.179,11
3.3	Poliza Salarios y prestaciones Sociales	0,300%	0,300%	$ 339.107,46
3.4	Retefuente	6,000%	12,900%	$ 14.576.844,44
3.5	ReteICA	1,100%	2,360%	$ 2.672.421,48
3.6	Tasa Pro-Deporte y Reacreación	2,000%	4,300%	$ 4.858.948,15
3.7	Estampilla Pro-cultura	1,000%	2,150%	$ 2.429.474,07
3.8	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2,000%	4,300%	$ 4.858.948,15
3.9	Estampilla Pro-electricicacion rural (3 por mil)	0,300%	0,640%	$ 728.842,22
3.10	GF 4x1000	0,400%	1,020%	$ 1.156.429,66
	Sub-total	**13,900%**	**0,2877**	**$ 32.525.302,21**
4.	**HONORARIOS (UTILIDAD DEL CONSTRUCTOR**			
	Sub-total	**0,18**		**$ 20.346.447,78**
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR	**2,0906**		

PROYECTO ALEJANDRO VENTO
CPS PRESUPUESTOS